

Fecha: 27-01-2025

Medio: El Mercurio de Antofagasta Supl. : El Mercurio de Antofagasta

Tipo: Noticia general

Título: Reo ligado al Tren de Aragua falleció tras riña en la cárcel de Antofagasta

Pág.: 4 Cm2: 166,6 VPE: \$ 336.838

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad:

17.400
No Definida

5.800

Tavorabilidad. No Dellilli

Reo ligado al Tren de Aragua falleció tras riña en la cárcel de Antofagasta

GENDARMERÍA. Un segundo recluso resultó con diversas lesiones de caráccter graves.

n reo de alta peligrosidad falleció luego de ingresar al Hospital Regional tras protagonizar una riña al interior de la cárcel concesionada de Antofazasta.

Según información a la que tuvo acceso este Diario, se trataría de un individuo de iniciales Y.A.A.P. de 23 años, de nacionalidad venezolana, recluido por delitos de secuestro con homicidio, quien pertenecería a la banda "Los piratas", una célula de Tren de Aragua.

En tanto, un segundo involucrado identificado como J.A.A.G. de 38 años, de nacionalidad colombiana, resultó con lesiones de carácter grave sin riesgo vital.

Sobre este hecho, el dipu-

tado Sebastián Videla, expresó que fueron iniciadas las investigaciones para precisar la causa del homicidio, sobre todo en torno al tipo de arma con que fue ultimado en el recinto penal.

"También hay que analizar el resguardo de Gendarmería a estos internos que son de alta peligrosidad", comentó el parlamentario. Videla destacó que habló con el director nacional de Gendarmería para aclarar este grave incidente y "no descarto ir hasta el penal para ver qué pasó con el reo".

La víctima fue atendida de forma inmediata por personal de la unidad, siendo trasladada inicialmente al Hospital Penal y, posteriormente, al Hospital Regional. Sin embargo, debido a la gravedad de las heridas, perdió la vida en el recinto asistencial.



EL FALLECIDO PERTENECERÍA A LA BANDA "LOS PIRATAS".